



28.

Fusagasugá, 2019-11-05

Jefe
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Sede Fusagasugá
Ciudad

Asunto y/o Ref: **Respuesta a observaciones de Subsanción de la invitación N° 29 de 2019**

Una vez revisada la documentación allegada por el oferente PORTATIL S.A.S. con el propósito de subsanar lo establecido en la Evaluación Técnica de la Invitación N° 29 de 2019 que tiene como objeto **“ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIOS DIGITAL DEL PROGRAMA DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ”** se evidencia que el **Registro Único de Proponente** tiene fecha de expedición del **29 de octubre de 2019** y la fecha de la última renovación es del **10 de mayo de 2019**, cumpliendo así con lo solicitado por la Universidad de Cundinamarca en la Invitación N° 29; por lo tanto, se establece que el oferente **SUBSANA** y es **HABILITADO TÉCNICAMENTE** para continuar con el proceso.

PORTATIL S.A.S. - REQUISITOS TECNICOS															
N°	DOCUMENTO	REQUERIMIENTO	CONCEPTO												
2	Registro Único de Proponentes (RUP)	<p>El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes (R.U.P.). La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme; además debe coincidir la razón social con el RUP.</p> <p>El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no debe contar con fecha de expedición no mayor a Un (1) mes a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>El servicio a prestar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar debe estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>GRUPO</td> <td>SEGMENTO</td> <td>FAMILIA</td> </tr> <tr> <td>E</td> <td>43</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>PRODUCTOS DE USO FINAL</td> <td>DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES</td> <td>EQUIPO INFORMATICO Y ACCESORIOS</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Código UNSPSC: 432100000</td> </tr> </table>	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	E	43	21	PRODUCTOS DE USO FINAL	DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPO INFORMATICO Y ACCESORIOS	Código UNSPSC: 432100000			CUMPLE El proponente subsana
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA													
E	43	21													
PRODUCTOS DE USO FINAL	DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPO INFORMATICO Y ACCESORIOS													
Código UNSPSC: 432100000															



	<p><u>NOTA N° 01: El proponente deberá estar inscrito en alguna de las actividades requeridas en el cuadro anterior.</u></p> <p>NOTA N° 02: La copia del Certificado de Inscripción en el registro único de Proponente – RUP, debe estar en <u>firme, vigente</u> y debidamente CALIFICADO Y CLASIFICADO por GRUPO, SEGMENTO y FAMILIA de acuerdo con el objeto del presente proceso de invitación.</p>	
--	---	--

Se anexa la siguiente documentación:

- Observaciones de Subsanción presentadas por PORTATIL S.A.S. en 33 folios.

Cordialmente,

JUAN MANUEL URREGO LAURIN
Área Técnica
Coordinador Programa de Música
Universidad de Cundinamarca
Extensión Zipaquirá

Anexo: 33 Folios
Proyectó: Yair G.

12.1-14.1

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría de Gestión Institucional
Dirección de Gestión de Procesos
Oficina de Registro
Fecha 05 NOV 2019
Hora 8:37am
fir Jung